

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

RESULTADOS FINALES

N° de Convocatoria C.A.S.	Gerencia / Unidad / Oficina / E.E.S.S.	Cargo	Apellidos y nombres	Puntaje Curricular	Evaluación Psicológica	Puntaje Entrevista	Puntaje Final	Condición	Observación
Convocatoria N° 049-2019-SISOL/MML	GERENCIA DE COMERCIALIZACION	Asistente Administrativo	ANGELES PASION WILFREDO	39	SP	35	74		
			CACERES FLORES ANA MELBA	38	SP	35	73		
			CAHUIN CORNEJO BRIGGITTE STEFANI	36	SP	NP	36		
			CALDERON SILVA JOSE	41	NP		41		
			ENCALADA GARCIA MIRIAN LILIANA	39	SP	35	74		
			FIGUEROA REGALADO CELINA LILIANA	39	SP	47	86	GANADOR	
			GARCIA ROLDAN JIMMY IVAN	40	NP		40		
			HINOJOSA OSORIO GINA CRISTINA	37	SP	40	77		
			LARA DAVILA AMANCIO JOEL	36	SP	35	71		
			LINARES CALDERON ENRIQUE	41	SP	35	76		
			MALDONADO MENDOZA RONALD EDUARDO	43	SP	35	78		
			MAMANI ESPINOZA IRIS ANGELICA	38	SP	35	73		
			MANCISIDOR SOLORZANO EVELIN TANIA	37	NP		37		
			PEREZ FELIX JUAN CARLOS	38	NP		38		
			QUISPE VILCA DIANA BEATRIZ	38	SP	40	78		
			RAMOS ENRIQUEZ LUZVET	35	SP	35	70		
			RODRIGUEZ NUÑEZ MAGALLY HAYDEE	43	SP	40	83		
VILLARREAL CARLOS MAK JEYSON	35	NP		35					

I. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Personal del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, ubicada en Av. Del Ejercito N° 2380 - Magdalena, del día 28 y 29 de marzo, desde las 09:00 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:30 p.m hasta las 04:30 p.m.

II. Para proceder a la suscripción del contrato, los postulantes ganadores deberán presentar **los documentos solicitados** en los Términos de Referencia, **debidamente legalizados o fedateados**. Asimismo, los siguientes documentos:

1. Certificado de Antecedentes Policiales (vigente - original).
2. Certificado de Antecedentes Penales (vigente - original).
3. Copia del DNI de los hijos menores (Si fuera el caso).
4. Copia de Partida o Acta de Matrimonio (Si fuera el caso).
5. Una (01) Fotografía reciente tamaño carnet, con fondo blanco para el fotocheck (indicando el nombre completo y el número del DNI, en la parte posterior).
6. Número de Cuenta Sueldo y Código CCI de su banco para el depósito mensual de remuneración.

Comisión Permanente de Evaluación de Procesos CAS
27 de marzo de 2019